

Sigal Meirovich Schapira

Universidad Alberto Hurtado

sigal.meirovich@gmail.com

MESA 40 | La urbanización latinoamericana en el capitalismo actual

Territorios intangibles: el patrimonio cultural inmaterial como inclusión en la ciudad moderna

Resumen:

En Chile, el desarrollo urbano, desde inicios de la dictadura, se ha dado como un proceso íntimamente relacionado con los niveles de exclusión y segregación social. La construcción de autopistas, la especulación inmobiliaria y la obsolescencia de las leyes que regulan estos procesos, provocan un escenario desolado que se vuelve “inidentificable” para sus habitantes. La ciudadanía, con cada vez más fuerza, ha buscado modos de exigir la protección de aquellas formas de habitar espacios que valoran como identitaria, es decir: se han organizado en torno a la defensa del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) que emerge de específicas configuraciones socio-espaciales. Con ello, los movimientos sociales hacen uso político del Patrimonio como dispositivo relevante en la reproducción de relaciones de inclusión/exclusión, frenando problemáticas como la gentrificación.

El presente artículo busca proponer una mirada sistémica de territorio y patrimonio cultural, como conceptos clave en la cuestión urbana, que permitan observar la variable PCI y sus rendimientos para probabilizar la inclusión en las modernas ciudades latinoamericanas.

Palabras clave: patrimonio cultural inmaterial, territorio, teoría de sistemas, sociedad mundial, inclusión/exclusión.

Introducción

Las ciudades Latinoamericanas han sufrido transformaciones políticas, económicas y sociales que se plasman en el mapa. Desde inicios de la dictadura en Chile (1973) la segregación socio-espacial en dicho país no es solo una consecuencia del desarrollo económico descontrolado, sino de una política de Estado. La generación de espacios densamente poblados, homogéneamente pobres, alejados de los centros urbanos y con poca oferta de servicios se ha vuelto un problema donde una multiplicidad de actores y lógicas sociales operan.

En Chile se ha naturalizado la idea de la espontaneidad de la segregación, especialmente para los “economistas de la tradición liberal, la segregación es un resultado ‘natural’ de la operatoria de los mercados de suelo, articulados éstos por las preferencias y decisiones de localización de miles de agentes” (Sabatini & Brain, 2008, p. 9). Aparece como un orden espontaneo en que quien menos tiene busca espacios que le sean asequibles en precio.

Sin embargo, está ampliamente demostrado por la investigación nacional (Sabatini, Sugranyes, Poduje y otros) que esta problemática tiene relación directa con las políticas de vivienda del Estado de Chile. Estas políticas son consideradas tan exitosas que algunos gobiernos de América Latina están imitando el modelo del subsidio habitacional. Estadísticamente es innegable que la producción masiva de viviendas sociales ha reducido el déficit acumulado de ciudadanos sin techo. Sin embargo nuevas investigaciones empíricas (Arévalo et al, 2012) demuestran que nos enfrentamos hoy a nuevas problemáticas: “ un enorme stock de viviendas sociales inadecuadas que requiere atención. Nuestra comprobación empírica señala que hoy en Santiago el gran problema social habitacional es el de las familias ‘con techo’ ”(Sugranyes & Rodríguez, 2004, p. 54).

El Estado, que en un comienzo se vio desposeído de poder frente a las lógicas del libre mercado, termino promover y potenciar a través de su normativa (leyes y plan regulador municipal) esta situación. Es decir, hoy en Chile el Estado genera políticas de vivienda y urbanismo que habilitan al mercado para definir, en su lógica de competencia, como se urbanizará. Ejemplo de esto es la concesión de la construcción de autopistas, “...las

personas que circulen por el sistema de autopistas concesionadas perderán contacto con los barrios que atraviesen, mientras los que circulen por el sistema sin pago perderán conectividad con la ciudad global. Esto tiene fuertes implicancias en el potencial campo de encuentro e intercambio social [...] En todos los casos se está debilitando la idea de la ciudad como espacio social y se está favoreciendo la reclusión de los habitantes en barrios ya socialmente estratificados” (Greene, 2005, p. 56).

Podríamos esperar que al menos, los beneficiarios de estas políticas, quienes reciben subsidio habitacional queden incluidos en el sistema económico, sin embargo la exclusión es total: “son propietarios de un bien tan devaluado que no se transa en el mercado, por la mala calidad del producto habitacional” (Sugrayan en Arévalo et al, 2012, p. 30).

No sólo en la más cruda realidad de los guetos recién mencionados se vive exclusión. Esto ocurre en la vialidad que la atraviesa, incluso en la patrimonialización de barrios y cascos históricos que supone protección a un derecho colectivo.

Debido a esto es que podemos apreciar una proliferación de organizaciones ciudadanas y movimientos sociales luchan contra este modelo de gestión urbana e incluso contra los modelos de gestión patrimonial, evidencia la relevancia que los modos de vivenciar el territorio tienen para el desarrollo social participativo. La ciudadanía busca la patrimonialización de barrios y zonas que no necesariamente cuentan con un valor histórico o estético, pero que sin embargo son parte constitutiva de sus modos de habitar. La patrimonialización de inmuebles le permite a los ciudadanos incorporarse a la toma de decisiones respecto a su entorno. “Las organizaciones ciudadanas, cada vez más dotadas técnicamente, buscan participar en la definición de los problemas, y no sólo en la evaluación de las soluciones” (Poduje et al., 2008, p. 304).

La ciudad puerto de Valparaíso, nominada patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO en la categoría de paisaje cultural el año 2003, es un ejemplo claro de como los planes reguladores de las ciudades y los planes de desarrollo patrimonial y turístico afectan las dinámicas sociales. Las intervenciones sociales que contemplan el patrimonio como variable, usualmente quedan en la superficie de los inmuebles y barrios, un llamado

‘fachadismo’ que relega la habitabilidad y el PCI a un segundo plano. El plano de los territorios intangibles.

Si observamos la emergencia de distintas dinámicas sociales en territorios que se transforman al ritmo del sistema neoliberal imperante en Chile, desde una teoría contemporánea de la diferenciación social, es posible generar una nueva mirada del problema que asuma de mejor manera la creciente complejidad que la sociedad y su relación con el territorio vive. Al hacer uso de algunos elementos conceptuales de la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann, la patrimonialización, y es la hipótesis que expondré, se vuelve un mecanismo de probabilización de la inclusión en el sistema político específicamente, y en el sistema societal en general como sistema auto-poietico omniabarcador de todas las comunicaciones posibles (Luhmann, 2007). Se vuelve un mecanismo por el cual, como plantea el geógrafo David Harvey “el ejercicio del Derecho a la Ciudad significa en gran medida la posibilidad de sus habitantes de ser partícipes de sus procesos de cambio”(Sugravan en Arévalo et al, 2012, p. 42)

Para ello es necesario redefinir conceptualmente los polisémicos conceptos de patrimonio cultural y territorio.

Patrimonio y territorio, la relación funcional de dos conceptos polisémicos

Uno de los museólogos más relevantes para la configuración de lo que se llamará en el mundo entero la Nueva Museología, Hugues de Varine, explicó en su participación de la Mesa redonda de Santiago en 1972 que "consciente de la necesidad de abrir el museo tradicional, afirmo que el museo debía considerarse no un edificio, sino una región, no una colección sino un patrimonio regional y no un público sino una comunidad regional participativa. De ahí el triángulo de soporte de la nueva museología: territorio-patrimonio-comunidad" (Bolaños, 2002, p. 293).

Ya más de 40 años que esta tríada es relevante para los estudios patrimoniales. Sin embargo, a pesar de que desde la mayoría de las disciplinas que tradicionalmente estudian el patrimonio (museología, historia, historia del arte, antropología, arqueología, etc.) el patrimonio es considerado hoy como un concepto relacional y no un valor intrínseco esencial de un objeto o un grupo humano, esta relación suele ser pensada dentro de la

dicotomía sujeto/objeto; entre humanos y objetos dados en escenarios existentes *a priori* que otorgan valor a un tipo de manifestación social objetivada, una valoración conscientemente intencionada. “El patrimonio es un concepto relacional: de la relación entre los objetos y las personas surge el valor. Y para que eso se produzca es necesario pasar por las comunidades. Y no es porque sea lo políticamente correcto, sino que es del todo necesario. No hay definición de patrimonio sin las comunidades. Y estas no son sólo de vecinos, pueblos o etnias; son también comunidades científicas, académicas, de especialistas, de distintos grupos de intereses sectoriales y sensibilidades que operan en el proceso de asignación de valor” (De Nordenflytch, 2013). Este proceso de asignación de valor se da en una sociedad moderna y mundial. Con moderna me refiero a una sociedad crecientemente compleja y diferenciada, y con mundial a que los límites de la sociedad no se piensan como territoriales sino como límites de sentido para la comunicación. La mundialización desde esta perspectiva no aparece como un monstruo homogenizante, sino por el contrario, como la posibilidad de coexistencia de mayor diversidad cultural.

Esta modernidad es pensada desde la teoría de sistemas como proceso evolutivo de diferenciación funcional de las esferas sociales sigue distintas trayectorias particulares en cada región, pero hoy “ya no existen regiones particulares del globo que escapen a la presión por una integración normativa universalista bajo criterios cosmopolitas ni a la coordinación estructural bajo las exigencias de la diferenciación funcional” (Chernilo y Mascareño, 2005, p.17). Sin embargo la diferenciación funcional como proceso, presenta trayectorias particulares con momentos de desdiferenciación que no sustituyen o reemplaza las otras formas de diferenciación sino que más bien ganan primacía, mientras que “también pueden superponerse entre sí y operar de manera ‘simbiótica’ en diversos contextos” (Cadenas, 2014, p. 268).

Para el presente análisis seleccionamos esta visión de modernidad pues nos permite pensar la exclusión en los diferentes planos de diferenciación que conviven simultáneamente y en las diferentes lógicas operativas diferenciadas. Es decir nos permite entender la exclusión socio-espacial como un problema multidimensional que no solo depende del origen étnico o de clase, sino también de ciertos medios de comunicación que la sociedad ha generalizado simbólicamente a nivel mundial. Con ello es posible pensar estrategias de inclusión que no estén ancladas solamente en la esfera del derecho, de la normatividad, sino

también de ofertas de coordinación (Willke, 2006) que potencien la actuación heterárquica de las esferas sociales. Para el caso de la influencia del sistema neoliberal sobre las ciudades, esta perspectiva permite observar precisamente momentos de desdiferenciación en las que ciertas lógicas dominan otras, en este caso la lógica de mercado y las comunicaciones en torno a la escasez y al poder de pago/no pago.

En este contexto, el territorio usualmente pensado de manera puramente objetual como contenedor de relaciones sociales. Y , algunas veces se distingue en el una dimensión temporal; “igualmente se puede pensar en el territorio unitario del estado-nación y reconocer en él un centro y una periferia, y sin embargo registrar las relaciones de sincronía y asincronía entre ellas; es decir, entender con ello que el empleo de las distinciones antes/después es diferencial dentro de un mismo territorio objetualmente definido” (Mascareño & Büscher, 2011, p. 29).

Pero cuando es observado desde la dimensión social del sentido es posible comprender en él una complejidad mayor, en donde la doble contingencia no refiere sólo a la de alter frente a la de ego en una comunicación, sino también a la duplicación de estas: “dos observaciones distintas reclaman en el presente un objeto que se construye de modo idéntico. De ello se derivan relaciones de inclusión y exclusión territorial: quien momentáneamente inclina el conflicto a su favor opera en el lado de la inclusión y excluye al otro” (Mascareño & Büscher, 2011, p. 29). El territorio, desde esta perspectiva, siempre está sometido a la doble contingencia: alter y ego realizan observaciones diferentes sobre un mismo territorio. “El territorio es un *medium* de la objetualidad del sentido para conducir diferenciaciones sociales y temporales que puedan ser reconocidas por alter y ego a pesar de la doble contingencia de la dimensión social y a pesar de la variabilidad temporal a la que ella está sometida” (Mascareño & Büscher, 2011, p. 47). Así, alter sitúa a ego a una distancia determinada respecto de sí, identificando la dirección de sus comunicaciones, contribuyendo con ello a la probabilización del éxito comunicacional y por ende a la reducción de la complejidad del sistema social. Si desde una dimensión objetual el territorio explica o se constituye en causa de las variaciones de los sistemas sociales, desde una dimensión social el territorio permite probabilizar el éxito de las comunicaciones sociales a través de su función orientadora de expectativas.

Cuando hablamos de patrimonio inmaterial, hablamos de la valoración social de vínculos entre sistemas y sus manifestaciones por servir a su auto-descripción y, al reintroducir en el sistema dicha auto-descripción, a la inclusión social entendida como las posibilidades de acople entre sistemas sociales y personas. Como explica Mascareño, "... la cultura opera de dos modos complementarios. Uno afirmativo, por medio del cual ella se transforma en estrategia local de inclusión/exclusión frente a esferas funcionales que se constituyen sobre la base de constelaciones simbólicas y estructurales que trascienden las fronteras territoriales o regionales. En ese sentido la cultura opera como localización en la sociedad mundial, y como tal adquiere un sentido negativo, como contra movimiento... como espacio de conservación de un sentido de unidad"(Mascareño, 2007, p. 17).

Desde la mirada Luhmanniana la producción de auto-descriptores que permiten al sistema ser consciente de sí mismo en diferencia y unidad con su entorno de manera contingente, la operación sistémica de memoria, es lo que llamamos Cultura. Cuando esta memoria es observada por un sistema se introduce una nueva distinción de inclusión/exclusión sirviendo doblemente a la identidad del sistema por auto-describir y por incluir. Este proceso genera un vínculo entre el sistema y las auto-descripciones seleccionadas por la memoria, y cuando ese vínculo es más valorado que la información seleccionada primariamente para comunicar, es cuando el sistema convierte una acción comunicativa en patrimonio cultural.

Al entender el PCI como una función comunicativa, éste se encuentra sujeto a una constante transformación simbólica que complejiza las comunicaciones, pero que tienen más posibilidades de ser exitosas si sus expectativas son orientadas de alguna manera. El territorio, como dijimos anteriormente, en su dimensión social cumple dicha función y es ahí donde territorio y patrimonio se articulan.

En un mundo globalizado donde no existen pertenencias absolutas o culturas unívocas, sino más bien una multiplicidad de permanentes y dinámicas construcciones identitarias territoriales permite que el desarrollo identitario colectivo sea más probable, articulación que da pie a mayores posibilidades de participación en los sistemas sociales, sobre todo a la toma de decisiones del territorio con el cual se ha producido el acople.

La preservación del PCI como medio de inclusión en la ciudad moderna

La distinción inclusión/exclusión en el sistema social se refiere al modo en el cual una sociedad permite a los individuos ser reconocidos como sistemas auto-poieticos y por lo tanto participar en la comunicación. Un individuo incluido en el sistema social o en un sistema parcial implica que los temas de comunicación que selecciona, independiente de si son nuevas selecciones que emergen o se repiten a través de la memoria, son aquellos que dan sentido a ese sistema. A diferencia de las sociedades estratificadas, la inclusión hoy en un sistema social no implica necesariamente la exclusión en otros y, por lo tanto, un individuo puede estar incluido en un sistema social, o una de las llamadas unidades societales que desarrolla Farías (Farías & Ossandón, 2006, p.323), que comunica ciertas cosas sin dejar de comunicarse con otros sistemas que utilizan otros medios, incluso con otras unidades societales. Esto, como mencionamos anteriormente, en simultaneidad con las formas de exclusión que operan en formas de diferenciación social que permanecen hoy a pesar de haber perdido primacía, como explica Matus “la transformación en la noción de desarrollo, entendida como una tensión existente en el proceso de modernización, evidencia una serie de formas renovadas de exclusión” (1999, p. 16).

La patrimonialización del territorio tiene por ello una función generadora de inclusión/exclusión, una función primordialmente política que presenta rendimientos importantes para lo que aquí estamos analizando, el patrimonio es una variable relevante a la hora de planificar la urbe y que puede hacer más probable que los ciudadanos participen de decisiones que afectan sus condiciones de habitabilidad.

La cultura permite el acoplamiento de individuos y sistemas mediante la distinción inclusión/exclusión y permite al sistema social reproducir la diferencia que lo constituye al operar como memoria. Cuando el sistema observa que, a través de la memoria, reprodujo su propia diferencia sistema/entorno, es decir su identidad, y ésta sirvió para su inclusión

social, releva aquel símbolo de los demás símbolos que emergen en su acción comunicativa, comunicándose con éste. Ese vínculo o comunicación que emerge entre la manifestación y el sistema es lo que llamamos el valor intangible del patrimonio, lo que hace que algo sea patrimonial sea este un objeto físico, una configuración urbana, una danza, etc. Entonces, este patrimonio no se constituye como un documento testimonial de un pasado acabado sino como un medio para la inclusión social presente que se refleja en una dimensión territorial, en la dimensión en que aquí lo hemos rescatado.

Consideraciones finales

El patrimonio cultural inmaterial urbano, es aquello de nuestra habitabilidad que nos permite auto-describirnos y hacernos partícipes de los distintos sistemas sociales diferenciados funcionalmente. Tanto en zonas donde existe un valor histórico, estético o de uso de los espacios públicos o privados, las dinámicas sociales (intangibles en esencia) son patrimonializables y con ello articulables de tal modo al territorio que generen tal inclusión social, posibilidades de participación que puedan pensarse como un mecanismo para aumentar el Derecho a suelo en las ciudades latinoamericanas. Al menos en Chile, hay algunos ejemplos que así lo demuestran. La formación del primer museo comunitario nacional por parte de la agrupación La Legua Emergencia, pertenecientes a una de las poblaciones más peligrosas y estigmatizadas del país. El caso de la agrupación del Barrio Yungay, que ha logrado tener injerencia en la normativa de la municipalidad de Santiago Centro y ha extendido su modelo de organización vecinal a muchos otros barrios de la capital, y del país, bajo el alero de la Asociación de Zonas y Barrios Patrimoniales¹.

Sin pretender entregar una propuesta de intervención concreta para la urbanización en Latinoamérica, esta ponencia cumple con su objetivo de explorar nuevas miradas para problemas complejos en nuestras ciudades. La valoración y salvaguarda del PCI urbano desde esta perspectiva articula tiempo, comunicaciones y espacio de manera tal que la inclusión emerge contingentemente disminuyendo la exclusión que la estratificación y la

¹ Para más información sobre estas asociaciones revisar los sitios www.comunidadesdelpatrimonio.cl y www.elsitiodeyungay.cl

dominación por parte del sistema económico de las semánticas directrices de la sociedad, imponen a los ciudadanos. Como señala Mascareño, “una intervención sin capacidad para introducir el futuro en el presente, no es una intervención habilitante, y su consecuencia inmediata es la heteronomización de las operaciones del observador, esto es, el establecimiento de relaciones de dependencia que impiden a los sujetos el desarrollo de estrategias autónomas para la superación de su exclusión” (Mascareño, 1996, p. 133).

Parte importante de las implicancias de las nuevas configuraciones territoriales y de los problemas sociales que en el espacio urbano emergen hoy, podrían reducirse si observáramos el Patrimonio Cultural Inmaterial, y el desafío de su salvaguarda, como una variable a la hora de diseñar programas sociales, pues, desde una mirada sistémica, este sirve a la inclusión social a través de la memoria.

Bibliografía:

- Arévalo, M. (Ed.). (2012). *Derecho al suelo y la ciudad en América Latina: la realidad y los caminos posibles* (Primera edición). Montevideo, Uruguay : San José, Costa Rica: Trilce ; Centro Cooperativo Sueco.
- Bolaños, M. (Ed.). (2002). *La Memoria del mundo: cien años de museología, 1900-2000* (1. ed). Gijón (Asturias): Ediciones Trea.
- Cadenas, H. (2014). Cultura y diferenciación de la sociedad: La cultura en la sociedad moderna. *Polis, Revista Latinoamericana*, 13(39), 249-274.
- Farías, I., & Ossandón, J. (Eds.). (2006). *Observando sistemas: nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann* (1. ed). Santiago: RIL Editores [u.a.].

- Greene, M. (2005). Las autopistas urbanas concesionadas: Una nueva forma de segregación. *ARQ*, (60).
- Irrázaval Llona, I., & Universidad Católica de Chile (Eds.). (2008). *Camino al bicentenario: propuestas para Chile ; concurso políticas públicas 2008* (1. ed). S.l.: Univ.
- Luhmann, N., & Torres Nafarrate, J. (2007). *La sociedad de la sociedad* (1. ed. en español). México: Herder [u.a.].
- Mascareño, A. (2007). *La cultura Chilena como ficción real. El Chile del bicentenario: aportes para el debate*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Mascareño, A., & Büscher, C. (2011). Sociología del territorio. *Lider*, 18(Año 13). Recuperado a partir de [http://ceder.ulagos.cl/lider/media/numero18/2.\[Mascareno-Buscher\]SociologiadelTerritorio.pdf](http://ceder.ulagos.cl/lider/media/numero18/2.[Mascareno-Buscher]SociologiadelTerritorio.pdf)
- Matus Sepulveda, T. (1999). *Propuestas contemporáneas en trabajo social: hacia una intervención polifónica* (1. ed). Buenos Aires: Espacio Ed.
- Sabatini, F., & Brain, I. (2008). La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. *Eure*, XXXIV(103), 5-26.
- Sugranyes, A., & Rodríguez, A. (2004). El problema de vivienda de los «con techo». *Revista EURE*, XXX(91), 53-65.
- Tironi, M., Poduje, I., Somma, N., Yáñez, G. Organizaciones emergentes, participación ciudadana y planificación urbana: una propuesta de política pública. En *Propuestas para Chile*, Centro de políticas públicas UC. Santiago, 2010.

Willke, H., & Willke, H. (2006). *Grundlagen: eine Einführung in die Grundprobleme der Theorie sozialer Systeme ; mit einem Glossar* (7., überarb. Aufl). Stuttgart: Lucius & Lucius.